

Referente a la adquisición equipo de cómputo para los municipios de Ayala, Jiutepec, Jojutla, Tepoztlán y Xochitepec, respecto del recurso FORTASEG 2018 solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 17 de Abril del 2018, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en la calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-E2-2018, presencial referente a la adquisición equipo de cómputo para los municipios de Ayala, Jiutepec, Jojutla, Tepoztlán y Xochitepec, respecto del recurso FORTASEG 2018 solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de acuerdo a lo previsto a los artículos 33 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 46 del Reglamento, así como en los numerales 6 y 19 de las bases de la invitación.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández en su carácter de Subdirector de Verificación de Cotizaciones, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, y Dependencias invitadas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a las bases por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas concluyó el día 16 de abril de 2018 a las 12:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 19.2 de las bases.

Aclaraciones a los licitantes que deberán considerar en la elaboración y presentación de las proposiciones.

Con base en el oficio número CES/CDV/DA/203/04/2018 de fecha 17 de abril del presente año, el área requirente solicita se inserte en el acta las aclaraciones siguientes a las bases:

Dice:

De acuerdo al punto 10.3., se deberán entregar catálogos técnicos o folletos impresos por cada equipo, debidamente referenciados. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.

Debe decir:

Se deberán entregar catálogos, folletos y/o fichas técnicas en original o copia por cada equipo, debidamente referenciados. La presentación de los catálogos, folletos y/o fichas técnicas serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.

Dice:

Así como en el punto 16.2 documento B. Folletos y/o catálogos originales deberán presentarse en idioma español, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español.

Debe decir:

Catálogos, folletos y/o fichas técnicas en original o copia deberán presentarse en idioma español, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español.

Referente a la adquisición equipo de cómputo para los municipios de Ayala, Jiutepec, Jojutla, Tepoztlán y Xochitepec, respecto del recurso FORTASEG 2018 solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Así mismo el área requirente a petición de Consejería Jurídica, hace la manifestación que de los 10 municipios beneficiados con el Recurso FORTASEG 2018 solo cinco (mencionados en el título de la invitación) se les otorgo presupuesto para la adquisición de equipo de cómputo.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero de la Ley y deberá ser considerada por los licitantes invitados en la elaboración su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicado en la calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la de Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:45 horas del día 17 de abril del 2018.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No se presentaron licitantes a este acto

Por los Servidores Públicos

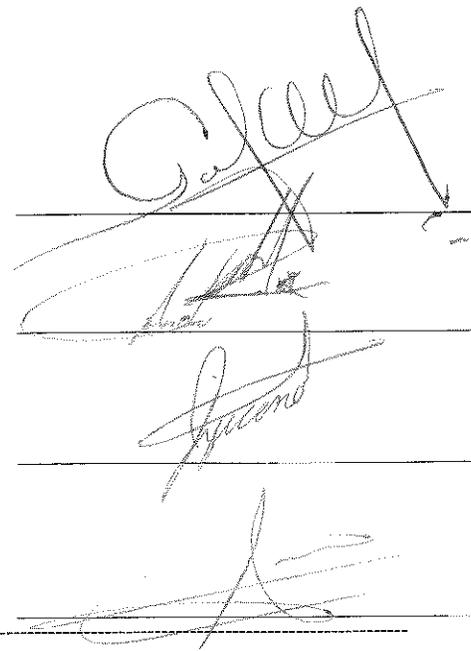
Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos
Arq. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Verificación de Cotizaciones

Por la Secretaría de la Contraloría
Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica
María Azucena Arizmendi Maya
Auxiliar Técnico

Por la Comisión Estatal de Seguridad Publica

Lic. Nadia Lizbeth Tapia Galindo
Directora de Adquisiciones



-----FIN DEL ACTA-----

100123